



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000946-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, sobre establecimiento de una gestión energética hospitalaria eficiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2013, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000946, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a establecimiento de una gestión energética hospitalaria eficiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar adoptando medidas que permitan llevar a cabo una gestión energética de los centros sanitarios adscritos a la Gerencia Regional de Salud lo más eficiente e integrada posible incluyendo, entre otros aspectos, la toma de datos de consumo y su evaluación permanente."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac